

Santiago, 5 de mayo de 2026
N° 003/2026

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE
ENTIDADES INFORMANTES N° 15, DE 2010**

Señora
CATHERINE TORNEL LEÓN
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

REF: HECHO ESENCIAL. Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable, en particular en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y sus modificaciones, y en mi calidad de Gerente General, debidamente facultado para ello, informo a usted los siguientes hechos esenciales relativos a Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la “Sociedad”):

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2026, se acordó:
 - (i) Reformar los Estatutos Sociales, disminuyendo el capital social desde la suma de \$8.530.409.916, dividido en 94.342 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de una única serie, a la suma de \$5.369.460.999, sin alterar la cantidad de acciones en que se encuentra dividido; modificándose en tal sentido el artículo quinto permanente y el artículo primero transitorio de los Estatutos Sociales.
 - (ii) Reformar los Estatutos Sociales, en el sentido de establecer que la Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por tres directores titulares y sus respectivos suplentes, modificándose en tal sentido el artículo décimo de los Estatutos Sociales.
 - (iii) Designar como miembros del Directorio de la Sociedad a las siguientes personas:

#	Director Titular	Director Suplente
1	Javier Matin Rivals	Alex Vidal Bravo
2	Jorge Rivas Abarca	Sergio Hormigos Zapata
3	Lucas Martínez Vuillier	Claudio Barros Castelblanco

2. En sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 2026, con posterioridad a la Junta antes referida, se acordó designar como Presidente del Directorio a don Javier Martín Rivals.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Moisés Vargas Eyzaguirre
Gerente General